

Número: ACT/068/2014

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las doce horas del jueves veintisiete de noviembre de dos mil catorce, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente
Francisco José Barnés de Castro, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso Marcos González de Alba, Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los siete Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, por lo que hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por la que se aprueba el factor de ajuste de los precios de materiales y equipos, y se actualizan los costos unitarios del kilovolt ampere de capacidad de transformación del catálogo de precios de la Comisión Federal de electricidad, aplicables a de diciembre de 2014
2. Proyecto de resolución por la que se actualizan los cargos correspondientes a los servicios de transmisión que preste la Comisión Federal de Electricidad a los permisionarios con centrales de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente, en los niveles de alta, media y baja tensión, aplicable a diciembre de 2014, utilizando el factor de ajuste correspondiente
3. Proyecto de resolución por la que se otorga a Zacsol 1, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
4. Proyecto de resolución por la que se otorga a Theta Solar, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente

- 
5. Proyecto de resolución por la que se otorga a Beiersdorf Manufacturing México, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
 6. Proyecto de resolución por la que se otorga a Innovation Packaging and Process, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
 7. Proyecto de resolución por la que se otorga a Central LFGE Torreón, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, así como el título de permiso correspondiente
 8. Proyecto de resolución por la que se otorga a Central LFGE León, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
 9. Proyecto de resolución por la que se otorga a Central LFGE García, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
 10. Proyecto de resolución por la que se otorga a Proveedor de Alimentos y Restaurantero de Jalisco, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
 11. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Primera, Cuarta y Quinta del Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/094/AUT/98, otorgado a Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V.
 12. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/1035/AUT/2013, otorgado a Proyecto Ocampo, S. de R. L. de C. V.
 13. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/1036/AUT/2013, otorgado a Proyecto Cuetzalin, S. de R. L. de C. V.
 14. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera y Cuarta del Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/1065/AUT/2013, otorgado a Deacero Power, S. A. P. I. de C. V.
 15. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de



- Autoabastecimiento E/322/AUT/2005, otorgado a Eoliatec del Istmo, S. A. P. I. de C. V.
16. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/685/AUT/2007, otorgado a Eoliatec del Pacífico, S. A. P. I. de C. V.
 17. Proyecto de resolución por la que se otorga a Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V., permiso de transporte de gas natural para usos propios, así como el título de permiso correspondiente
 18. Proyecto de resolución por la que se otorga a Molino Harinero San Blas, S. A. de C. V., permiso de transporte de gas natural para usos propios, así como el título de permiso correspondiente
 19. Proyecto de resolución por la que se otorga a Flexico, S. de R. L. de C. V., permiso de transporte de gas natural para usos propios, así como el título de permiso correspondiente
 20. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba el calendario que determina los días de suspensión de labores y el horario de atención al público para el año 2015

Asuntos generales

En relación con los asuntos listados en el Orden del Día, el Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, en uso de la palabra manifestó que en los puntos 12 y 13 existen elementos que deben ser estudiados y desarrollados con mayor detalle por lo que solicita que la discusión de dichos asuntos se posponga y sean retirados del Orden del Día. Una vez sometido a votación, los Comisionados estuvieron de acuerdo.

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se aprueba el factor de ajuste de los precios de materiales y equipos, y se actualizan los costos unitarios del kilovolt ampere de capacidad de transformación del catálogo de precios de la Comisión Federal de electricidad, aplicables a de diciembre de 2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/553/2014**, la cual se anexa a esta acta.



- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se actualizan los cargos correspondientes a los servicios de transmisión que preste la Comisión Federal de Electricidad a los permisionarios con centrales de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente, en los niveles de alta, media y baja tensión, aplicable a diciembre de 2014, utilizando el factor de ajuste correspondiente. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/554/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Zacsol 1, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, con una capacidad de 37.8 MW en corriente directa, correspondiente a 30.00 MW en corriente alterna, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Guadalupe, Zacatecas, con una inversión original de 64.26 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Zacsol 1, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/555/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1229/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Theta Solar, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, con una capacidad de 31.94 MW en corriente directa, correspondiente a 30.00 MW en corriente alterna, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Canatlán, Durango, con una inversión original de 54.30 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Theta Solar, S. de R. L. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/556/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1230/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- 
- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Beiersdorf Manufacturing México, S. A. de C.V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración, con una capacidad de 1.75 MW, mediante un motogenerador de combustión interna, ubicado en Silao, Guanajuato, con una inversión original de 1.40 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Beiersdorf Manufacturing México, S. A. de C.V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/557/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Cogeneración **E/1232/COG/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Innovation Packaging and Process, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración con una capacidad de 0.8 MW, mediante una microturbina de gas, ubicado en San Luís Potosí, San Luís Potosí, con una inversión original de 0.72 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a Innovation Packaging and Process, S. A. de C. V., en los términos establecidos en la Resolución **RES/558/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Cogeneración **E/1232/COG/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Central LFGE Torreón, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, con una capacidad de 2.00 MW, mediante motogeneradores de combustión interna, ubicados en Matamoros, Coahuila, con una inversión original de 1.60 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Central LFGE Torreón, S. de R. L. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/559/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1233/AUT/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- 
- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Central LFGE García, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, con una capacidad de 3.00 MW, mediante motogeneradores de combustión interna, ubicados en García, Nuevo León, con una inversión original de 2.40 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Central LFGE García, S. de R. L. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/560/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1234/AUT/2014**. Se anexa a esta acta. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Central LFGE León, S. de R. L. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, con una capacidad de 2.80 MW, mediante motogeneradores de combustión interna, ubicados en León, Guanajuato, con una inversión original de 2.24 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Central LFGE León, S. de R. L. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/561/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1235/AUT/2014**. Se anexa a esta acta. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Proveedor de Alimentos y Restaurantero de Jalisco, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, con una capacidad de 1.00 MW, mediante un motogenerador de combustión interna, ubicado en Mexicali, Baja California, con una inversión original de 0.80 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Proveedor de Alimentos y Restaurantero de Jalisco, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/562/2014**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1236/AUT/2014**.



Se anexa a esta acta. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones primera, cuarta y quinta del permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/94/AUT/98, otorgado a Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/563/2014**, la cual se anexa a esta acta.
- XII. El duodécimo punto del Orden del Día, se postergó para otra sesión del Órgano de Gobierno.
- XIII. El decimotercer punto del Orden del Día, se postergó para otra sesión del Órgano de Gobierno
- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la condición quinta del permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/1065/AUT/2013, otorgado a Deacero Power, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/564/2014**, la cual se anexa a esta acta.
- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones tercera y cuarta del permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/322/AUT/2005, otorgado a Eoliatic del Istmo, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/565/2014**, la cual se anexa a esta acta.
- XVI. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones tercera



y cuarta del permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento E/685/AUT/2007, otorgado a Eoliatic del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/566/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V., permiso de transporte de gas natural para usos propios, para las instalaciones ubicadas en Monclova, Coahuila, con una inversión estimada de 60 millones de pesos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/567/2014**, el Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios **G/348/TUP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XVIII. En desahogo del decimooctavo punto del Orden del Día la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Molino Harinero San Blas, S. A. de C. V., permiso de transporte de gas natural para usos propios, para las instalaciones ubicadas en Puebla, Puebla, dichas instalaciones se encuentra dentro de la Zona Geográfica para fines de distribución de Puebla-Tlaxcala, con una inversión estimada de 8 millones 600 mil pesos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Molino Harinero San Blas, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución **RES/568/2014**, el Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios **G/349/TUP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto de la Comisionada Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorga a Flexico, S. de R. L. de C. V., permiso de transporte de gas natural para usos propios, fuera de zona geográfica para fines de distribución, con una inversión estimada de 11 millones de pesos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a Flexico, S. de R. L. de C. V., en los términos establecidos en la Resolución **RES/569/2014**, el Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios **G/350/TUP/2014**. Se anexa a



esta acta la resolución señalada.

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día el Secretario Ejecutivo, Luis Alonso González de Alba, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el calendario que determina los días de suspensión de labores y el horario de atención al público para el año 2015, e informo que se realizarán las gestiones necesarias para la publicación de dicho documento en el Diario Oficial de la Federación. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/093/2014**, el cual se anexa a esta acta.

Dentro de Asuntos Generales, y con fundamento en la fracción del III del Segundo Acuerdo A/078/2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014, el Comisionado Presidente confirma a este Órgano de Gobierno, que confirma que participo en:

- a. Un desayuno con organismos y cámaras empresariales del Estado de Tamaulipas, en el Foro Simposium organizado por Grupo Milenio, que se efectuó el 19 de noviembre de 2014

Asimismo, con fundamente en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, el **Comisionado Presidente**, la Comisionada **Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez** y el comisionado **Guillermo Zúñiga Martínez**, someten a consideración de este Órgano de Gobierno su participación en los siguientes eventos a los que han sido invitados:

a. El **Comisionado Presidente**, participará en:

- La Feria Internacional del Libro, en la presentación del libro "La Industria Petrolera Mexicana. Estrategias, Gobierno y Reformas", organizado por la Red de Organismos Públicos Autónomos de México, el 30 de noviembre de 2014, en Guadalajara, Jalisco
- La Mesa Redonda sobre Energía en México, ¿Cómo se definirá el éxito para el país" en el panel "Desmitificando el Nuevo Panorama Regulatorio y Operativo para Midstream y el Sector Eléctrico", organizado por el Instituto de las Américas, el 3 de diciembre de 2014
- El "Diplomado de Energía, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el 12 y 13 de enero de 2015, en Ciudad Juárez, Chihuahua
- El *WindPower* 2015, en el bloque "Regulación y Marco Legal Post Reforma Energética" organizado por la Asociación Mexicana de Energía Eólica, que se llevará a cabo el 25 de febrero de 2015, en la Ciudad de México

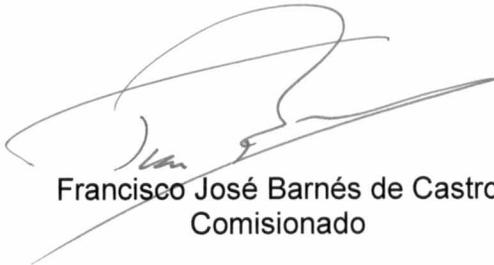
- 
- b. La **Comisionada Montserrat Ramiro**, participará en:
- La Mesa Redonda sobre Energía en México, organizada por el Instituto de las Américas, el 2 y 3 de diciembre de 2014
- c. El Comisionado **Guillermo Zúñiga Martínez** participará en:
- El 2do. Foro "*Real Estate Mexico Forum*", organizado por el *Real State Forum Group*, el 2 de diciembre de 2014 en la Ciudad de México

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las doce horas con veintinueve minutos.

México, Distrito Federal, a 27 de noviembre de 2014.



Francisco J. Salazar Diez de Sollano
Presidente



Francisco José Barnés de Castro
Comisionado



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Noé Navarrete González
Comisionado



Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alonso Marcos González de Alba
Secretario Ejecutivo